



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## ÍNDICE

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- ALCANCE	3
3.- OBJETIVOS	4
4.- RESULTADOS	4
5.- CONCLUSIONES	9
6.- DICTAMEN	10
7.- COMENTARIOS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	10
8.- ANEXOS	11



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## 1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en el Decreto expedido el veinticinco de mayo de 2015 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, artículo Séptimo Transitorio párrafo tercero, publicado el veintiséis de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación; considerando el ACUERDO-/2015 por el que se expiden los lineamientos para la elaboración del informe sobre los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de las entidades federativas y municipios, de conformidad con el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las disposiciones contenidas en los artículos 59, 60 fracción V y 84 párrafo primero, de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.

Esta revisión comprende la fiscalización a los órganos de la administración pública municipal que se traduce, a su vez, en la obligación a cargo de las autoridades que los representan de presentar la situación que guarda la deuda pública municipal, para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

La revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas por parte de las autoridades del **Municipio de Benito Juárez**.

## GENERALIDADES DE LA DEUDA PÚBLICA

**Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento mediante las cuales las entidades reciban un ingreso numerario sobre el crédito público de las entidades. La deuda pública puede agruparse en las siguientes categorías:

**Deuda Pública Municipal:** la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo;

**Deuda Pública Directa de los Municipios:** la que contraigan los municipios como responsables directos;



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

**Deuda Contingente de los Municipios:** la que derive de operaciones de endeudamiento en las cuales los municipios funjan como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

## 2.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por el **Municipio de Benito Juárez**, con relación a la gestión financiera de sus obligaciones y empréstitos vigentes al treinta y uno de mayo del ejercicio fiscal 2015 (relacionados en el **Anexo I**), se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad vigente y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo cuyo alcance correspondió al **100 %** de los financiamientos que integran sus Estados Financieros por el período comprendido del 01 de enero al 31 de mayo de 2015. Así mismo se estableció la comunicación necesaria con el personal de la Administración Pública Municipal.

Los trabajos se realizaron con independencia de criterio, y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

- Verificar que los ingresos por financiamiento se hayan recaudado conforme a la Ley de Ingresos y de Hacienda aplicables a la administración municipal, para el ejercicio fiscal 2015
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Ingresos y los pagos de accesorios y capital, se hayan realizado conforme a la normatividad existente en materia contable.
- Verificar la documentación de la participación de las autoridades en materia de Deuda Pública, dentro de sus respectivas competencias, mediante solicitudes, proyectos del programa crediticio municipal, actas de cabildo del ayuntamiento, aprobación del congreso del estado de la ley de ingresos.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las operaciones de crédito.
- Verificar el cumplimiento de las garantías y mecanismos de pago de acuerdo a la Ley de Deuda Pública del Estado.
- Verificación del registro único de las obligaciones y empréstitos del municipio.



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## 3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la situación de la Deuda Pública del **Municipio de Benito Juárez** hasta el 31 de mayo del ejercicio fiscal 2015 tuvo los siguientes objetivos:

- I. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- II. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- III. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental.

## 4.- RESULTADOS

La Deuda Pública del **Municipio de Benito Juárez** está sujeta a la aprobación del Cabildo y del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, se encuentra regida por la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo, los recursos obtenidos por el municipio mediante operaciones de deuda pública únicamente podrán ser destinados a inversiones públicas productivas en los términos de esta Ley.

El importe total de la deuda a largo plazo del **Municipio de Benito Juárez** asciende a **\$1,270,932.5 Miles de Pesos** saldo que se encuentra registrado y reflejado en los Estado Financieros emitidos al 31 de mayo de 2015.

INSTITUCIÓN BANCARIA	NO. DE REGISTRO DEL CONTRATO O CRÉDITO	SALDO EN REGISTROS CONTABLES (miles de pesos)
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-313-178/2010 541/2010-CRÉDITO 9347	\$ 357,323.8
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-313-178/2010 541/2010-CRÉDITO 9353	725,776.8
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-312-177/2010-CRÉDITO 9354 540/2010	187,831.9
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,270,932.5</b>



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

La solicitud realizada para obtener la confirmación de los saldos bancarios de la Deuda Pública del **Municipio de Benito Juárez** fue remitida a la Auditoría Superior del Estado por el Banco BANOBRAS S.N.C. y asciende a **\$1,270,932.5 Miles de Pesos** coincidiendo con los registros contables proporcionados durante la revisión efectuada.

En la revisión documental de la Deuda Pública del **Municipio de Benito Juárez**, se verificó el origen de los créditos a través de los Contratos de Apertura y Convenios Modificatorios suscritos con los Bancos y que fueron aprobados previamente por la Legislatura del Estado.

BANCOS	MONTO ORIGINAL CONTRATADO (MILES DE PESOS)
BANOBRAS S.N.C.	\$ 1,171,706.2
BANOBRAS S.N.C.	227,045.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,398,751.2</b>

**NOTA:** El monto de \$ 1,171,706.2 está conformada por los créditos 9347 y 9353

Se verificó el registro e inscripción de cada uno de los Contratos ante el “**Registro Único de Obligaciones y Empréstitos del Estado de Quintana Roo**” y el “**Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios**” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATOS/BANCOS	REGISTRO ESTATAL	REGISTRO FEDERAL
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-313-178/2010.	541/2010-CRÉDITO 9347 Y CRÉDITO 9353
HSBC MÉXICO S.A.	RUOE-312-177/2010.	540/2010-CRÉDITO 9354

Se identificaron los mecanismos de pago de la Deuda mediante el análisis de los Contratos de Crédito y en los Registros Únicos de Obligaciones y Empréstitos a nivel Estatal y Federal dando cumplimiento a los Decretos (**Anexo III**).

Se solicitaron y verificaron por cada uno de los Contratos de Crédito los Pagarés suscritos por el **Municipio de Benito Juárez** y los Bancos conforme a los calendarios de pago donde se indica el número de amortizaciones, fecha, amortización y saldo principal.



## INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Por cada uno de los Contratos se relacionaron los aspectos de financiamiento del crédito y se verificó el pago oportuno de las amortizaciones de capital e intereses por cada uno de los préstamos bancarios a corto plazo vigentes al 31 de mayo de 2015.

El **Municipio de Benito Juárez** presenta deuda contratada donde el Gobierno del Estado de Quintana Roo funge como aval de las obligaciones adquiridas de acuerdo a los Contratos de Crédito.

ENTE PÚBLICO DEUDOR	ACREEDOR	FECHA DE CONTRATACIÓN	MONTO CONTRATADO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE PAGADO	GARANTE	TIPO DE GARANTÍA / FUENTE DE PAGO
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	BANOBRAS, S.N.C.	16/12/2010	\$1,171,706.2	\$29,710.1	\$88,605.6		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	BANOBRAS, S.N.C.	16/12/2010	227,045.0	17,121.2	39,213.1	GOBIERNO DEL ESTADO	ZOFEMAT

Se verificó en los meses de Abril y Mayo las transferencias al Fideicomiso donde se garantiza el pago de la Deuda Pública.

En el Portal del **Municipio de Benito Juárez**, se verificó la publicación trimestral de los informes de la Deuda.

De acuerdo a la información proporcionada por el **Municipio de Benito Juárez** se encontró que al 31 de Mayo de 2015 no existen Créditos por Contratos de Cadenas Productivas, Líneas de Factoraje o de Arrendamiento Financiero.

En la revisión de los Contratos de Apertura y Convenios Modificatorios se verificó las cláusulas respecto a las obligaciones de hacer y no hacer, así como el apartado relacionado a las sanciones previstas en caso de incumplimiento.

Se determinó que no existe incumplimiento de las obligaciones establecidas en los Contratos de Apertura o de Modificación por parte del **Municipio de Benito Juárez**, en virtud de cumplir con las instrucciones de pago emitidas por la Institución Bancaria en los tiempos y montos establecidos.

Se analizó y verificó el registro de la porción a corto plazo de la Deuda de largo plazo y cuyo saldo es de **\$ 22,837.2 Miles de pesos** de acuerdo a la información proporcionada por el **Municipio de Benito Juárez**.



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

INSTITUCIÓN BANCARIA	NO. DE REGISTRO DEL CONTRATO O CRÉDITO	SALDO TOTAL (miles de pesos)
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-313-178/2010 541/2010-CRÉDITO 9347	\$ 4,748.4
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-313-178/2010 541/2010-CRÉDITO 9353	9,644.7
BANOBRAS S.N.C.	RUOE-312-177/2010-CRÉDITO 9354 540/2010	8,444.1
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 22,837.2</b>

El **Municipio de Benito Juárez** no tiene contratos de operaciones de asociaciones público-privadas, según el Acuerdo de los Lineamientos para la elaboración del informe (**Anexo II**).

Se verificaron los porcentajes de ingresos que garantizan o sirven de fuente de pago de la deuda.

Acreedor	PORCENTAJE DE INGRESOS O FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA (FONDO GENERAL DEL PARTICIPACIONES)	PORCENTAJE DE INGRESOS O FUENTE DE PAGO DE LA DEUDA (ZOFEMAT)
BANOBRAS S.N.C.	75.86%	
BANOBRAS S.N.C.		70%
<b>TOTAL</b>	<b>75.86%</b>	<b>70%</b>

Se obtuvieron las calificaciones de deuda más recientes como a continuación se describe:

FITCH RATINGS - MÉXICO, D.F. - (ABRIL 27, 2015).

Fitch alza 'BBB+(MEX)' la calificación del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Perspectiva Estable.

"Fitch ratings subió la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo a 'BBB+(MEX)' desde 'BBB(MEX)'. La perspectiva es estable".



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Fitch Ratings asignó la calificación crediticia de 'BBB+(MEX), con Perspectiva Estable, para el Crédito Bancario Estructurado contratado por el **Municipio de Benito Juárez**, Estado de Quintana Roo (el municipio) con Banco BAANOBRAS, S.N.C.

“La calificación asignada de 'BBB+(MEX) es resultado, principalmente, de:

Alza en Calificación, la cual se fundamenta en la mejora relativa de los indicadores financieros principales del Municipio, en los últimos ejercicios;

Eficiencia Recaudatoria, por continuar presentando una estructura sólida de ingresos propios; Ahorro Interno Adecuado y Sostenido, la cual generó márgenes financieros adecuados y ha mostrado un fortalecimiento considerable, a partir de 2010. Lo cual es producto de los esfuerzos recaudatorios y la implementación de políticas de contención del gasto, que han continuado. Al 30 de septiembre de 2014, la generación de ahorro Interno muestra una tendencia positiva;

Estructura de Gasto Operacional y Sostenido, el Municipio aún registra un nivel de gasto operaciones (gasto corriente más transferencias no etiquetadas) elevado, que representa un 90.7% de los ingresos disponibles (IFOS) en 2013, Sin embargo ha disminuido en relación a ejercicios anteriores, debido a la ejecución más estricta de políticas de control del gasto;

Nivel Moderado de Endeudamiento, Los indicadores de endeudamiento relativos también son adecuados para el nivel de calificaciones: m0.59 veces (x) los IFOS. El Municipio no cuenta con créditos de corto plazo o esquemas de cadenas productivas;

Requerimientos Importantes de Inversión, En los últimos años, la inversión se ha cubierto en buena medida con disposiciones de deuda y gestión de recursos de origen federal y estatal;

Fortaleza Económica Derivada del Turismo, Benito Juárez es considerado como uno de los principales destinos de playa a nivel mundial. Esta consolidación ha prevalecido, a pesar de enfrenta entornos adversos tanto financieros como naturales (huracanes) en años pasados.

MOODY'S INVESTOR SERVICE -. MÉXICO, D.F. - (ABRIL 01, 2015).

Modificó al alza Baa1.mx (escala Nacional de México) y B1 (escala global, moneda local). La perspectiva es estable.

Moody's Investor service subió la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo a Baa1.mx (escala Nacional de México) y B1 (Escala Global, moneda local) desde Baa3.mx y aB1 respectivamente.

“El alza de las calificaciones de Benito Juárez a Baa1.mx (Escala Nacional de México) mejoró en comparación con sus pares nacionales, como lo muestra: 1) los fuertes ingresos propios generados por s sólida base económica, 2) el registro de resultados operativos y financieros positivos durante los últimos tres años, y 3) sus niveles de endeudamiento han disminuido”.



## INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

### 5.- CONCLUSIONES:

Los registros contables presentan razonablemente las cifras de la Deuda de Largo Plazo contraída con Instituciones Bancarias, así como su porción de corto plazo al 31 de Mayo del 2015.

Las calificadoras tienen asignado perspectiva estable en todos los casos de acuerdo a sus últimos informes presentados.

Se han efectuado los pagos de capital e intereses en tiempo y forma, por lo que no se ha caído en un incumplimiento.



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Tipo de Dictamen.

Limpio

## 6.- DICTAMEN

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos; y se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarios. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar el presente dictamen, que se refiere sólo a las operaciones revisadas.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo considera que, en términos generales y respecto de la muestra auditada, el **Municipio de Benito Juárez**, cumplió con las disposiciones normativas aplicables

## 7.- COMENTARIOS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA

Es importante señalar que la documentación proporcionada por esta entidad fiscalizada para aclarar y/o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares consideradas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y que les dio a conocer a esa entidad fiscalizada para efectos de la elaboración definitiva del Informe del Resultado.

**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

**C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO**



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## 8.- ANEXOS



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## ANEXO I

### FORMATO DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS VIGENTES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

1. Núm.	2. Entidad Federativa	3. Ente público	4. Acreedor	5. Aval/Garantía	6. Tipo de Préstamo u Obligación	7. Fecha de Contrato	8. Número de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	9. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	10. Monto Original Contratado	11. Denominación	12. Saldo al 31 de mayo de 2015	13. Plazo Pactado	14. Fecha de Vencimiento	15. Tasa de Interés de Referencia	16. Sobretasa	17. Tipo de Comisión (es)	18. Comisiones	19. Periodicidad del Pago del Servicio de la Deuda y Comisiones	20. Fuente o Garantía de Pago	21. Destino
1	Quintana Roo	Municipio de Benito Juárez	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC	Sin aval del Gobierno del Estado de Quintana Roo	Contrato de Apertura de Crédito Simple	16/12/2010	541/2010	21/12/2010	\$1,171,706,185.09	Pesos	\$1,083,100,624.00	7308	19/12/2030	TRAMO I: TIEE a 28 TRAMO II: 7.92 (Costo de Fondeo)	1.83 puntos porcentuales.	Por apertura	\$4,316,579.87 (0.46% sobre monto base del crédito más IVA)	Mensual	75.86% de las participaciones federales	TRAMO I: Liquidación del crédito 7170 con Banobras, Obras y Adquisiciones, Seguro de Tasa CAP, Pago de calificadoras, Constitución de fideicomiso irrevocable de la administración y fuente de pago F/20011830 TRAMO II: Liquidación crédito Banorte I, liquidación crédito revolvente HSBC, comisión por apertura del crédito, creación fondos de reservas de los dos contratos
2	Quintana Roo	Municipio de Benito Juárez	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Contrato de Apertura de Crédito Simple	16/12/2010	540/2010	21/12/2010	\$227,045,020.46	Pesos	187,831,902.43	5482	19/12/2025	TIEE aa 91	1.64 puntos porcentuales.	Por apertura	\$1,153,402.60 (0.46% sobre monto base del crédito más IVA)	Trimestral	70% de los ingresos por el cobro de los Derechos de ZOFEMAT	Liquidación del crédito 8756 Banobras y comisión por apertura del crédito



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## ANEXO II

### FORMATO DE INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CUYO TIPO DE OPERACIÓN ES ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

22. Núm.	23. Entidad Federativa	24. Ente público	25. Prestador del Servicio	26. Tipo de Obligación	27. Fecha del contrato	28. Número de Inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	29. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos	30. Monto de la Inversión	31. Denominación	32. Saldo al 31 de mayo de 2015	33. Plazo Pactado	34. Fecha de Vencimiento	35. Monto promedio histórico mensual del pago del servicio	36. Monto promedio histórico de pago de la inversión	37. Fuente o garantía de pago directa o alterna	21. Destino
1	Quintana Roo	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
2	Quintana Roo	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.



# INFORME DE AUDITORÍA A LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

## ANEXO III

### FORMATO DE INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS COMO FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

39. Entidad Federativa	24. Ente público	Participaciones			FAIS			FAFEF			Ingresos Locales		
		41. Mecanismo de pago (participaciones)	42. Porcentaje de Participaciones	43. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago son participaciones	44. Mecanismo de pago FAIS	45. Porcentaje de FAIS	46. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago es FAIS	47. Mecanismo de pago FAFEF	48. Porcentaje de FAFEF	49. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago es FAFEF	50. Porcentaje de Ingresos Locales	51. Indicar el Tipo de Ingreso Local otorgado como fuente de pago	52. Empréstitos y/u obligaciones cuyas fuentes de pago son Ingresos Locales
Quintana Roo	Municipio de Benito Juárez	Fideicomiso F/2001830 de Banco Santander (México), Sociedad de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	75.86 de las participaciones federales	1	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	70%	Ingresos por el cobro de derechos ZOFEMAT	2